

## **INFORME SECRETARIAL**

Santa Ana, Magdalena, 20 de agosto de 2021.

Paso al Despacho de la señora jueza el proceso de ejecutivo seguido por ALBERTO CUDRIS FAJARDO, contra ENNA FERNANDEZ VERGARA, LUZ GUARNIZO MONROY, RAMIRO MACHADO JIMENEZ, OSCAR DELGADO RODERO, VILMA ABUBARA OSPINO, LUDIS SANCHEZ GARCIA, JUAN MEDINA LIZCANO y TEOFILO MARRUGO ZULETA, junto con el oficio proveniente del Juzgado 1° Civil del Circuito de Magangué Bolívar, mediante el cual se solicita el embargo y secuestro de los créditos que posee el demandante. Sírvase Proveer.



JAVIER ENRIQUE BARRIOS RUIZ.

Secretario.